



FM-968-2016 14 de octubre de 2016

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano

Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo acio"

San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Directora Dra. Lizbeth Salazar Sánchez

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Director Dr. Mauricio Vargas Fuentes

Escuela de Tecnologías en Salud Director Dr. Horacio Chamizo García Dr. Bernal Herrera Montero Vicerrector de Docencia

Estimado señor:

Con relación a la Resolución VD-R-9446-2016 "Programas de cursos y su disponibilidad vía Web y correo electrónico", me permito adjuntar copia de los oficios FM-890-2016, TS-2238-2016, ESP-1025-2016 y NU-1440-2016, en los cuales se les solicitaba a los Directores de las cinco escuelas que conforman esta Facultad, que expliquen de qué forma implementarán las medidas solicitadas por su Vicerrectoría.

Asimismo, en el caso de la Escuela de Tecnologías en Salud que carece de personal informático, he coordinado con los funcionarios de Computación e Informática de esta Decanatura para que inicien el desarrollo de la plataforma en la página web de esa unidad académica.

Cordialmente,

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano

LBVS/YCB

C: Dr. Mauricio Vargas F., Director, Escuela de Salud Pública, F. Medicina Dr. Horacio Chamizo G., Director, Escuela de Tecnologías en Salud, F. Medicina M.Sc. Emilce Ulate C., Directora, Escuela de Nutrición, F. Medicina